

PROGRAMA ANUAL

Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Naturales; Lenguas		Ciclo lectivo 2015
Espacio Curricular: Lógica: desarrollo del pensamiento		
Área: Humanidades	Año: 3° Secundaria	
Formato: Asignatura	Ciclo: Orientado	
Curso/s: 3° 1° a 3° 12°	Turno: Mañana / Tarde	
Profesores a cargo: Antonuccio, M. Antonella; Céspedes, M. Gabriela; Martín, M. Eliana; Roper, M. Claudia.	Hs semanales: 3 (1 de modalidad virtual)	

Competencias específicas Disciplinarias

Se espera que los alumnos:

1. Conozcan, distingan y clasifiquen diferentes tipos de lógica y tipos de razonamiento
2. Comprendan procesos cognitivos propios y ajenos, así como estructuras lógicas
3. Analicen y construyan argumentos para participar en un debate y analicen la realidad
4. Distingan y reconozcan falacias para evitar errores en la argumentación
5. Evalúen premisas, fuentes, forma, estructura y validez de los razonamientos
6. Apliquen en diferentes ámbitos de lo cotidiano lo aprendido en la escuela.

Capacidades

- Definir adecuadamente conceptos relacionados con el espacio curricular.
- Comprender procesos cognitivos relacionados con el razonar.
- Comparar distintos tipos de lógicas, juicios y razonamientos.
- Clasificar tipos de lógicas, juicios y razonamientos.
- Identificar falacias para evitar y reconocer errores en una argumentación.
- Transferir en diferentes ámbitos de lo cotidiano lo aprendido.
- Fundamentar conclusiones y razonamientos a partir de información y premisas previas

Contenidos Conceptuales y Procedimentales

EJE I: Introducción a la Lógica

- Conocimiento del **Significado real y etimológico de Lógica** para permitir su conceptualización y comprensión.
- Conocimiento de la **Reseña histórica** para identificar períodos importantes en el desarrollo de la lógica.
- Caracterización de los distintos **Tipos de lógica** para permitir su conceptualización y utilización como instrumento del desarrollo del pensamiento.

EJE II: Lógica Informal

- Reconocimiento de las **funciones del lenguaje** para distinguir y comprender **lenguaje informativo, expresivo y directivo**.
- Distinción de **falacias** para evitar y reconocer errores en la argumentación propia y ajena.

EJE III: Lógica Formal

- Reconocimiento de las **Estructuras lógicas** para identificar la **relación entre operación mental, estructura lógica y expresión oral o escrita**.

a- Concepto:

Conocimiento de la **definición de concepto**, identificación de sus **propiedades (comprensión y extensión)** para su comprensión y utilización en la elaboración de un razonamiento.

b- Juicio:

Conocimiento del **concepto y clasificación** de los juicios para entender la importancia del mismo en la construcción de argumentos coherentes.

Reconocimiento de **tipos de Proposiciones (cuadro de la oposición)** para poder identificarlas tanto en actos del habla como en los textos argumentativos.

c- Razonamiento:

Conocimiento de su **definición y elementos: premisas, nexos, conclusión**, para construir y juzgar la forma, estructura y validez lógica de los razonamientos.

Conocimiento y clasificación de los **tipos de razonamiento: deductivo, inductivo, analógico** para analizar y construir argumentos correctos.

Reconocer un tipo de **razonamiento deductivo: el silogismo**, para poder comprender **sus modos y figuras**.

EJE IV: Lógica Simbólica

- Lógica proposicional:

Utilización de **símbolos, reglas y leyes** en la elaboración de **juicios y proposiciones** diferenciando **proposiciones simples y compuestas** aplicando los **nexos lógicos** pertinentes.

Conocimiento de **leyes y reglas** para **abstraer e interpretar**.

Reconocimiento de **tautologías, contradicciones y contingencias** utilizando las **tablas de verdad**.

Contenidos Actitudinales Generales Anuales y los correspondientes al Trabajo Escolar Responsable.

- Actitud crítica y reflexiva ante la realidad.
- Respeto, apertura y empatía con los demás, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y democrática.
- Responsabilidad, esfuerzo y perseverancia en distintos contextos de aprendizaje.
- Valoración del conocimiento y autorregulación de los propios procesos de aprendizaje.

- Condiciones de aprobación:
 - Participación y trabajo activo en clases presenciales y virtuales.
 - Cumplimiento con las tareas solicitadas según lo acordado entre profesor y alumno.
 - Cumplimiento con el material de trabajo necesario para tener clases en forma regular (carpeta, útiles, fotocopias, netbook, etc.)
 - Entrega en tiempo y forma de las tareas y trabajos prácticos.
 - Actitud interesada y predisposición para aprender.

Evaluación

El alumno será evaluado durante el año según Ordenanza N° 35/12.

Condiciones para rendir la materia en mesas de examen

- El alumno deberá concurrir a rendir con su carpeta completa, propia y original.
- Se evaluarán todos los contenidos desarrollados durante el año.
- La evaluación será teórico - práctica puesto que el alumno desarrollará los conceptos de los distintos ejes y resolverá ejercicios relativos a la lógica informal, formal y proposicional.
- El examen será oral.

Bibliografía del alumno

- Arca, Claudio M.; Morando, Nelva Edith; Garriga, María Cristina y Acevedo, Ana María (2000). Filosofía y Formación Ética y Ciudadana 1. Argentina: Kapelusz.
- Barreiro de Nudler, Telma (1978). Lógica dinámica. Buenos Aires: Kapelusz
- Copi, Irving. (1995). Introducción a la Lógica. Buenos Aires. Eudeba.
- Costa, Ivana y Divenosa, Marisa (2005). Filosofía. Buenos Aires. Maipue
- Obiols, Guillermo (1994). Nuevo curso de Lógica y Filosofía. Buenos Aires: Kapelusz.
- Schujman, Gustavo y Herszkowich, Érica (2000). Filosofía y Formación Ética y Ciudadana II. Buenos Aires: Aique.
- <http://www.educ.ar/educar>.
- Cuadernillo de Lógica elaborado *ad hoc* por los profesores de la asignatura.